# SANTA MARTA

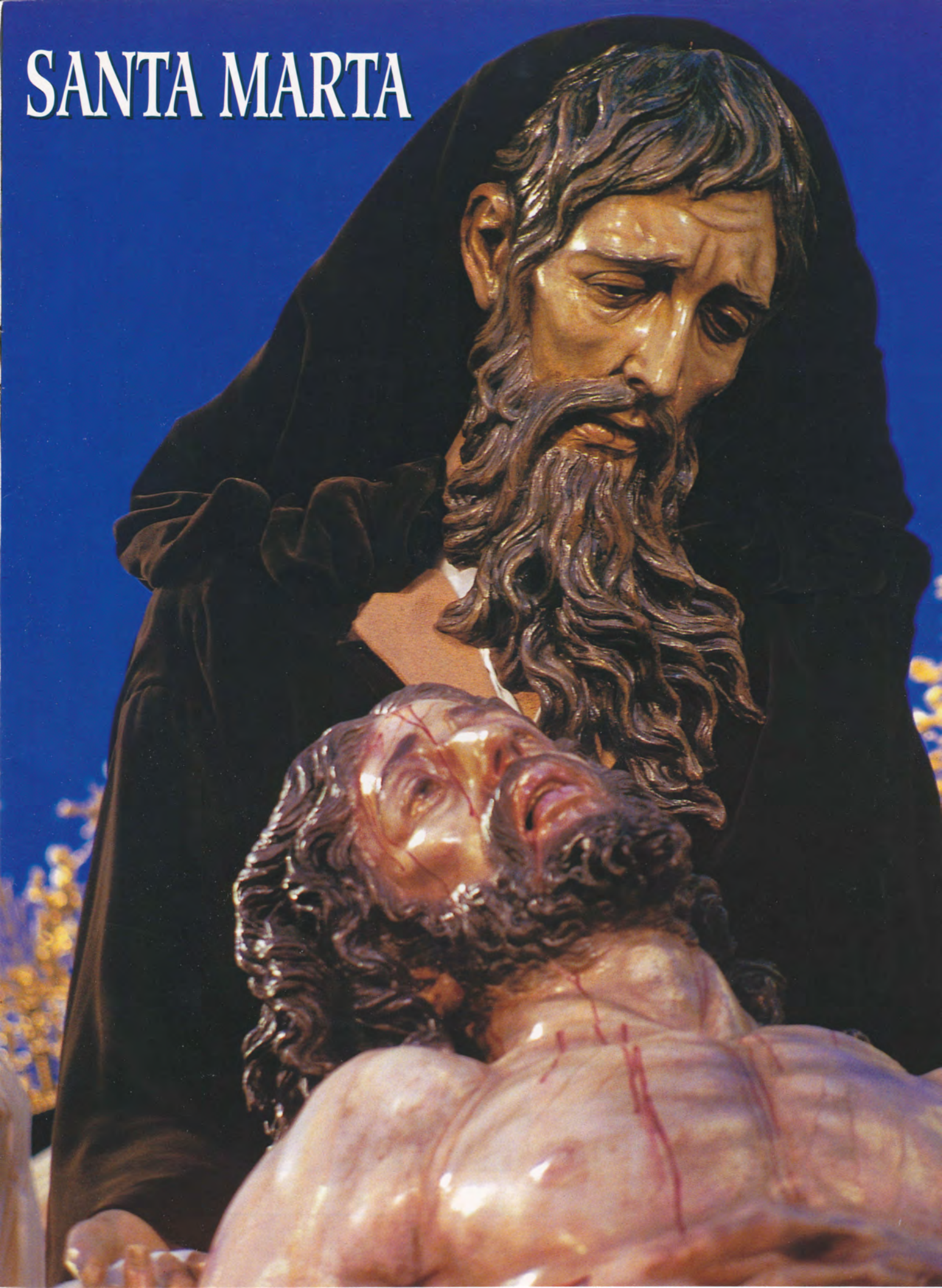




Foto:
Rafael Alcázar Otero

Nº.: 61 Febrero de 2003

Revista informativa de la
Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad
del Santísimo Sacramento,
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas
y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Caridad
en su Traslado al Sepulcro,
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta
c/ Daoiz, 17
Teléfono: 95 4384015
http:// www.arrakis.es/-stamarta
E-mail: hdadstamarta@yahoo.es
stmarta@arrakis.es

**Hermano Mayor:**
Diego Naranjo Páez

**Consejo Editorial:**
Diego Naranjo Páez, José Antonio Pascual Sánchez, Juan Manuel Bonilla Calderón, Juan José Morillas Rodríguez

**Director:**
Juan José Morillas Rodríguez

**Colaboran en este número:**
José Joaquín Gómez González,
Fco. Javier González Sánchez,
Nacho González, José López Arjona,
Fco. Vázquez Perea,
Antonio Vigil-Escalera y Tomé

**Fotografías:**
Archivo, Manuel Gallardo,
José Mª Gutiérrez, Jomoga, Javier Mejía, J. J. Morillas

**Imprime:**
Imprenta y Papelería Rojo, S.L.
C/. Gravina, 25

**Depósito legal:**
SE- 1194-99

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente, en la línea informativa y formativa marcada por la hermandad.

## SUMARIO

Editorial .....3

Entrevistamos al Sr. Arzobispo .....4



El Hermano Mayor .....6
Información .....7

Vida de Hermandad .....8



Bodas de Plata .....11
Cultos .....12
Papeletas de sitio .....13
Cabildos .....15
Solemne Quinario .....17
Convocatoria Besapiés .....18

El hospital del Pozo Santo ....19



Talleres .....22
Fundación Santa Marta .....23
Diputación de Caridad .....24

In memoriam .....26



Nuestra historia .....28

El pregonero de Semana Santa .....30



# Un Boletín renovado para una Hermandad abierta

Al servicio de la comunicación con los Hermanos de Santa Marta, para hacer partícipes a los mismos de la vida de Hermandad y de sus actividades, se edita como cada año este Boletín de Cuaresma. El Hermano de Santa Marta advertirá un cambio en la imagen del mismo: renovado en las formas, pensamos que más atractivas y actuales, y también en el fondo, fruto de una actualización lógica que acompaña a los tiempos.



Se inician los contenidos de este nuevo Boletín con la entrevista a Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, que gentilmente nos abrió las puertas del Palacio Arzobispal para responder las preguntas del Consejo de Redacción, como días antes había atendido a la recién nombrada Junta de Gobierno. Las Hermandades, una forma más de hacer Iglesia, deben estar atentas y receptivas a las indicaciones de la máxima autoridad de la Iglesia sevillana.

Este año es especialmente feliz para nuestra Hermandad, pues **N.H.D. Francisco Vázquez** disfrutará del privilegio de anunciar a Sevilla su Semana Santa. Este acontecimiento no podía pasar inadvertido para nosotros, y así queda reflejado en este número, con la entrevista a nuestro pregonero realizada en su Casa Hermandad. Asímismo se pone en marcha un antiguo proyecto varias veces pospuesto: la edición, por orden cronológico y comentadas y prologadas por el propio "Paco Vazquez", de las **meditaciones ante el Cristo de la Caridad**, con el ánimo de que perdure en letra impresa lo que hasta ayer sólo estaba en nuestro recuerdo.

Mención especial queremos hacer del **reportaje sobre el Pozo Santo** que aparece en estas páginas. La relación de vecindad que se mantiene con las hermanas debe convertirse, por qué no, en una relación de compromiso fraternal, pues es obligación de todos los hermanos de Santa Marta mirar a la Campana y la Santa Iglesia Catedral el Lunes Santo, pero orientar sus esfuerzos y quehaceres en apoyo de su entorno mas necesitado el resto del año. Bajo esas premisas, ¿ con quién comprometerse mejor que con esta congregación que tan importante a la vez que discreta labor realizan con nuestros mayores?.

El presente número incluye también referencias obligadas marcadas por el calendario: convocatoria de **Cabildo General de Salida y Quinario**, reparto de papeletas de sitio, etc. Se incluyen así mismo, y con pretensión de continuidad, dos nuevas secciones: Una reflejará, de manera resumida, los aspectos más significativos acordados en los Cabildos de Oficiales celebrados hasta la fecha de la edición del Boletín, así como, con carácter fijo, se dará voz a las **Diputaciones (Caridad, Culto, Formación, Diputación Mayor de Gobierno)** y a la **Fundación Santa Marta**, correas de transmisión de la actividad cotidiana y enlace entre la Hermandad y los hermanos. Estas secciones no pretender ser meramente informativas, sino antes al contrario, quieren ser provocativas, en el sentido de servir de invitación y ánimo a los hermanos para que encuentren en estas actividades su propio camino personal de vida cristiana.

En definitiva, querido Hermano, tienes en tus manos el Boletín que anuncia y prologa, ya sin solución de continuidad, la llegada de los días más ansiados para los Hermanos de Santa Marta. Un Boletín renovado, pensamos que más adaptado al objetivo de comunicar e invitar a participar a la vida de Hermandad. Cambios "al lampedusiano" modo, renovando las formas, adaptándolas quizás a los tiempos, para que se mantenga lo esencial: el modo de hacer iglesia de esta Real Hermandad Sacramental, no la de sus Juntas de Gobierno, actuales o pasadas, sino la que han ido fraguando, Cuaresma tras Cuaresma a lo largo ya de más de medio siglo, los hermanos y hermanas de Santa Marta.

# D. Carlos Amigo Vallejo

## Arzobispo de Sevilla

***En esta nueva etapa de la revista "Santa Marta", como órgano de comunicación con los hermanos, queríamos contar con la palabra siempre adecuada, medida, oportuna y necesaria del Sr. Arzobispo, fray Carlos Amigo Vallejo, aunque en noviembre de 2002 aparecían sus declaraciones en el boletín, pero de forma casi exclusiva sobre la reinauguración de la parroquia de San Andrés tras su restauración.***

***Nos atendió con la afabilidad y disponibilidad de la que hace gala continuamente hacia las hermandades y extrajimos una fructífera enseñanza que hacemos extensiva a todos los hermanos y lectores.***

**- Como Arzobispo y rector de nuestra Iglesia diocesana, ¿cuál debe ser el horizonte de las hermandades en este principio de siglo XXI?**

- Siempre ha de tener un punto de referencia: sus orígenes fundacionales. Y esto no supone ningún retroceso, porque sin tenerlos en cuenta, el horizonte no existiría. La hermandad de Santa Marta, que es relativamente joven, enlaza con lo más típico, su carácter gremial. Nació de un grupo de personas ligadas al gremio de la hostelería, aunque después haya ampliado su dimensión, especialmente hacia la caridad, de ahí el nombre de su Titular, que no es simplemente estético. Refleja el sentimiento de los hermanos que querían vivir la hermandad de una determinada manera.

**"Un acierto de esta hermandad es el estar permanentemente abierta a las directrices de la Iglesia"**

La hermandad tiene una gran solera en la organización de su Estación de Penitencia, cualquiera que la contemple puede pensar que es mucho más antigua. Pero al mismo tiempo tiene que caminar con la gente de su tiempo, no en solitario. Un acierto de esta hermandad es el estar permanentemente abierta a las directrices de la Iglesia, lo cual se tiene en cuenta en sus actos y programaciones. También tiene una gran responsabilidad, la de la juventud. Por ello, no se puede anquilosar diciendo que las cosas siempre se han hecho así, pues su historia se está haciendo todos los días, más aún cuando incluso viven sus fundadores.

**- Ha mencionado la caridad y la juventud, ¿y los otros pilares en una hermandad como son la formación y el culto?**

- Los pilares fundamentales de la hermandad son clarísimos: la fe en el misterio de Jesucristo y la familia. No se concibe una hermandad sin una fuerte vinculación con la familia. Estos pilares son un árbol de arcos, que se puede contemplar en la arquitectura de san Andrés: formación, caridad, juventud, Junta de Gobierno, la Iglesia...A la hermandad le da la vida la comunicación entre estos pilares, totalmente unidos, si no quedaría sólo algo muy estructurado.

**- ¿Cree Vd. que existe en la actualidad una implicación seria de las hermandades con la Iglesia diocesana?**

- El tema de la comunión con la Iglesia es al mismo tiempo la corona y la cruz. No hay mayor tinte de gloria para una hermandad que sentirse Iglesia. Y no hay nada que más le disguste que se ponga en duda su carácter de hermandad de la Iglesia. De ahí el problema que tenemos a veces con personas que no entienden que para realizar una actividad religiosa no les hace falta que se constituyan en hermandad; pueden formar una asociación civil con una finalidad religiosa. Las autoridades sólo examinan si la finalidad es contraria a la constitución y al ordenamiento civil.

La hermandad tiene a veces el sentimiento de que no es suficientemente querida por la Iglesia, que le pone trabas para su desarrollo. Desearía sentirse más querida; sufre cuando piensa que la Iglesia oficial no está contenta con ella: que el Arzobispo se sienta a gusto en nuestra (yo me siento muy a gusto en Santa Marta como en las demás hermandades), que los sacerdotes participen en nuestra vida. Se han dado pasos de gigante. Los conflictos son muy pocos y cada vez hay más relación entre hermandades y jerarquía.



Hoy las Juntas de Gobierno saben que sus cargos suponen sacrificio, entrega, motivos de críticas positivas y negativas, el peso social de los hermanos mayores en la vida de la ciudad.

**- ¿Considera, no obstante, que hay una cierta crisis de valores en las hermandades o en sus dirigentes?**

- La hermandad debe ser consciente de que vive en el mundo con una realidad social, cristiana, y la crisis de valores arrastra también a las hermandades. Sin embargo, el valor de la caridad está subiendo espectacularmente y lo reconozco con amplísima alegría. Otro valor en alza es el de la relación entre los hermanos.

Frente al secularismo, las hermandades están un poco en guardia: que sus actos no son meramente culturales, lúdicos y faltos de formación. Hay hermanos que no aparecen por la hermandad pero tienen como referente a su Titular en estampas, medallas,...

**- ¿Algunas carencias externas, fundamentalmente en la preparación de miembros de Juntas de Gobierno, se puede deber a que aún no se han puesto totalmente en vigor las Normas diocesanas del 98?**

- Las Normas son un proyecto que se va desarrollando; hay que informar de actividades como la formación y la participación en la economía diocesana. No debe haber una cierta obsesión ni por parte de las hermandades ni por nosotros, aunque de vez en cuando haya que dar algún golpe de timón, alguna exhortación. Han de tener estabilidad pero también agilidad.

**"No hay mayor tinte de gloria para una hermandad que sentirse Iglesia"**

Hay un principio de subsidiaridad muy importante, garantía para la propia libertad: lo que pueda hacer un organismo inferior que no lo haga otro superior.

**- En la entrevista que concedió a nuestro boletín en noviembre de 2000, dijo que le impresionó muchísimo la primera vez que vio salir a nuestra hermandad de san Andrés, y que su solera se debe a la seriedad en las cosa que hace. ¿ Debe ser éste un estandarte para el hermano al tiempo que un reto en mantenerlo activo?**

- Indiscutiblemente. La hermandad de Santa Marta tiene unos magníficos elementos pedagógicos. Uds. facilitan un elemento de referencia y lo asumen perfectamente, que además no ha perdido en ningún momento su esencia. Lo que atrae a los jóvenes a su hermandad es la seriedad. Un hermano se siente orgulloso de que su hermandad sea así.

***Con la certeza de que nuestro Arzobispo conoce fielmente la realidad de las hermandades y sus valores, muchos frente a los inevitables defectos propios de grupos humanos con inquietudes y aspiraciones, dejamos la acogedora sala de audiencias del Palacio, reiterándole a fray Carlos nuestra gratitud por sus palabras, en nombre de todos los hermanos, y nuestro filial respeto.***

*Diego Laurio Páez*
*Juan José Morillas Rodríguez*

# En Esencia

Supongo que debe ser normal que un nuevo Hermano Mayor, como es mi caso, se dirija al conjunto de hermanos para presentarse y ponerse a disposición de todos. Así lo hago, claro, pero además quería añadir algo de mi propia cosecha a lo que en este renovado Boletín o Revista se dice, que ya es mucho.

Según Cáritas y la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, podemos considerar que en Sevilla existen cuatro grandes grupos de marginación, en función del número de personas que en ellos se encuadran. Son los "mayores", los "nuevos pobres", los "ilegales" y los "sin techo".

- Los "**mayores**" son cada vez más numerosos por los avances de la medicina y el alargamiento de la vida. Todo esto conlleva una mayor posibilidad de desamparo. En otras páginas, el Diputado de Caridad de Santa Marta, Javier González, se extiende más en este tema.

- Los considerados "**nuevos pobres**" son aquellos que por un golpe fatal del destino, pasan a ocupar un escalón social más bajo. Ejemplos los tenemos en quiebras de empresas, jóvenes que acceden al mercado laboral, divorcios, contratos basuras... Estamos hablando de personas que no saben pedir, ni piden; es decir, que nunca aparecerán por Cáritas. Ello explica el deterioro del tejido social de barrios como Madre de Dios, Los Pajaritos, Amate... que no son ni lo han sido nunca barrios marginales, sino barrios obreros, pero que ahora se encuentran en una difícil frontera precisamente por la aparición de estas nuevas pobrezas. ¿Cuántos casos de estos tenemos sin ir más lejos en nuestra hermandad...?

**Los cuatro grandes grupos de marginación son los "mayores", los "nuevos pobres", los "ilegales" y los "sin techo"**

- **Los inmigrantes "ilegales"**. Dicen que pueden ser unos cuatro mil en Sevilla. Estamos hablando de aquellos indocumentados (en el sentido literal) que deambulan especialmente por la noche, cuando saben que es menos probable que les pidan los papeles.



- Y **los "sin techo"**. Indigentes a los que estamos hartos de verlos entre cartones por las calles y algunos de cuales nos son hasta familiares. ¿Quién no conoce a la señora que vive (es un decir) en el portalón de la Tesorería Territorial de Marqués de Paradas?. Pues bien, no hay solución. Es una cuestión, en la mayoría de los casos, de opción personal de vida. Pero...

¿Quién limpia este chapapote? No cabe por nuestra parte más que dos posturas. O cruzarnos de brazos y lamentarnos, o bien decir que **aquí estamos los de Santa Marta para echar una mano donde haga falta**, con el fin de conseguir una Sevilla más justa, más solidaria, más humana, más cristiana en definitiva. Sabiendo y asumiendo que:

1. Una Caridad sin Justicia es inútil y ridícula.
2. Una Caridad que no transforma la realidad es mera palabrería.

¿Seremos capaces al menos de intentarlo?

*Diego Naranjo*
HERMANO MAYOR

## TOMA DE POSESIÓN

El pasado **26 de octubre de 2002** tras celebrarse Cabildo General de Elecciones fue elegida una nueva Junta de Gobierno, que tomó posesión el **16 de noviembre** y que regirá los destinos de la Hermandad durante los próximos tres años. La composición de la misma es la siguiente:

Foto: José M.ª Gutiérrez



| | |
|---|---|
| **Hermano Mayor:** | DIEGO NARANJO PÁEZ |
| **Teniente Hermano Mayor:** | ANTONIO BUENESTADO LORENZO |
| **Promotor Sacramental:** | RAMÓN MARÍA BLANCO CASCO |
| **Consiliario Primero:** | SEBASTIÁN PÉREZ LÓPEZ |
| **Consiliario Segundo:** | ANTONIO TÁVORA ALCALDE |
| **Fiscal:** | PEDRO JAVIER MILLÁN RAYNAUD |
| **Mayordomo Primero:** | MARIANO AGUAYO CAMACHO |
| **Mayordomo Segundo:** | LAURA MARÍA GÓMEZ RUIZ |
| **Secretario Primero:** | JOSÉ ANTONIO PASCUAL SÁNCHEZ |
| **Secretario Segundo:** | JUAN MANUEL BONILLA CALDERÓN |
| **Prioste Primero:** | FIDEL MÁRQUEZ PALACIOS |
| **Prioste Segundo:** | ÁLVARO NÚÑEZ AGUILAR |
| **Diputado Mayor Gobierno:** | FRANCISCO JAVIER ALONSO ALFONSECA |
| **Diputado de Cultos:** | ANTONIO MARTÍN DÍAZ |
| **Diputado de Formación:** | LUIS ALBERTO GARCÍA JEUTE |
| **Diputado de Caridad:** | FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ |
| **Diputado de Juventud:** | JULIO VERA GARCÍA |

## VISITA AL SR. ARZOBISPO

El pasado **15 de enero** fue recibida la nueva Junta de Gobierno por el Sr. Arzobispo. En los poco más de treinta minutos que duró la audiencia y en un ambiente muy distendido, se le presentaron las bases del programa que se tienen previsto seguir durante los próximos años, así mismo se le hizo entrega de una copia de dicho programa, del cual Fray Carlos estuvo muy interesado.



Foto: JOMOGA

## TRASLADO DE PRIOSTÍA

Debido al nuevo uso que se le está dando a la Casa-Hermandad en cuanto a la realización de diversos talleres y otras actividades, los días 1, 2 y 3 de noviembre se procedió al traslado de todos los enseres de priostía que se encontraban en nuestra casa, hasta unas dependencias anexas a la Parroquia, así como a la posterior adecuación de la misma.

## INICIO DE TALLERES

A lo largo de todo el mes de noviembre tuvo lugar la inauguración de los diversos Talleres (**Música Coral, Ajedrez y Neolectores**) que se están impartiendo en la nuestra Hermandad con notable éxito; y de los cuales han recibido cumplida información por medio de las circulares informativas enviadas al respecto.

## SOLEMNE FUNCIÓN DE ÁNIMAS

El martes **5 de noviembre**, a las 21 h. se celebró en nuestra Parroquia la Solemne Función en honor a las Ánimas Benditas del Purgatorio, siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos y miembros del Gremio de la Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

## HOMENAJE A N.H.D. MANUEL OTERO LUNA

Una representación de la Hermandad acudió el pasado **3 de diciembre** al acto homenaje que la Confederación de Empresarios de Andalucía (C.E.A.) organizó en honor del que fuera Hermano Mayor de nuestra corporación N.H.D. **Manuel Otero Luna**.

## SALA DE LECTURA

El Delegado del Distrito Casco Antiguo **D. Pablo de los Santos** inauguró, en un sencillo acto, el 3 de diciembre pasado la nueva **Sala de Lectura** con la que cuenta nuestra Hermandad. Dicha sala está al servicio de todos los hermanos interesados, además, se le irán buscando paulatinamente nuevos usos a la misma.

## CLAUSURA DE LOS TALLERES DE LA FUNDACIÓN

La "**Fundación Santa Marta**" procedió a la clausura el pasado **5 de diciembre**, de los Talleres de **Camarera de Piso** que se llevaron a cabo a lo largo del año 2002, gracias a lo cual muchas de las alumnas han podido acceder a un puesto de trabajo digno dentro del gremio de la hostelería.

## VIGILANCIA DE LA INMACULADA

Se celebró el sábado 7 **de diciembre**, la Solemne Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Virgen María a cargo de nuestro director espiritual **D. Luis Fernando Alvarez**. En el transcurso de la misma se hizo entrega del diploma acreditativo a los hermanos que han cumplido sus bodas de plata, 25 años, de pertenencia a nuestras Real Hermandad Sacramental.

## BESAMANOS A NTRA. SRA. DE LAS PENAS

Durante todo el domingo **8 de diciembre**, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, estuvo expuesta durante todo el día en Solemne Besamanos nuestra imagen titular, Nuestra Señora de las Penas; concluyendo el mismo a las 21 horas con el canto solemne de la Salve Regina.



## CONCIERTO DE NAVIDAD

El **Coro Amadeus** deleitó a todos los asistentes el pasado **14 de diciembre**, en nuestra Parroquia, con el Concierto de Navidad que ofreció y donde interpretaron un programa navideño muy cuidado y variado.



## POZO SANTO

Varios miembros de la **Juventud**, así como de todos los hermanos que lo desearon, acompañaron a un grupo de ancianos impedidos del Pozo Santo a un encuentro que se celebró en **Sanlúcar la Mayor el día 15 de diciembre**, prestándoles en todo momento su ayuda y dedicación.

## PREGÓN DE LA NAVIDAD

La **Asociación de Belenistas de Sevilla**, organizó en pasado 16 de diciembre, en la Parroquia de San Andrés, su tradicional pregón de la Navidad, que este año corrió a cargo de **N.H.D. Jaime Raynaud Soto**, el cual ofreció una exposición muy aplaudida por el numeroso público asistente.

## CENA DE NAVIDAD

Se celebró en las dependencias de nuestra Casa Hermandad, el 21 de diciembre pasado, la tradicional Cena de Navidad a la cual acudieron una gran cantidad de hermanos que celebraron de una forma muy distendida y amena, esas fechas tan señaladas.

## MISA DEL GALLO

Como viene siendo habitual se celebró la tradicional Misa del Gallo en la Parroquia de San Andrés. Fue impartida la Eucaristía por nuestro párroco **D. Manuel Campillo** e intervino el Coro de la Hermandad, que la amenizó con sus villancicos. La gran cantidad de asistentes pudieron sentir el carácter tan familiar e íntimo de la celebración. Tras la misa, todos los hermanos que lo desearon se reunieron como es costumbre en nuestra casa, donde disfrutaron de unos momentos muy agradables.

## ACCIÓN SOCIAL

Nuestra Hermandad participó el pasado 22 de diciembre en el acto que se celebró en la **Iglesia de Santiago**, sede de la Hermandad de la Redención, con motivo de los actos de Acción Social de las **Hermandades del Lunes Santo.**

## MISA DE SAN JUAN

Un año más, la Juventud de la Hermandad celebró el **27 de diciembre**, festividad de San Juan Evangelista, una misa en su honor. Este año, de nuevo ha sido un acto organizado conjuntamente con los grupos jóvenes de las Hermandades de la **Sagrada Lanzada y de los Panaderos**. La celebración Eucarística tuvo lugar esta vez en nuestra Parroquia, ya que va rotando por las sedes canónicas de las Juventudes organizadoras, observándose una gran afluencia de jóvenes cofrades. El Coro de la Hermandad amenizó el acto con sus villancicos. Concluido éste, todos los jóvenes se reunieron en nuestra Casa-Hermandad, y compartieron unos momentos muy animados y entrañables, estrechando aún más las buenas relaciones existentes entre todos ellos; durante el mismo se le hizo entrega al coro de un obsequio por su colaboración desinteresada.

## REUNIÓN FIN DE AÑO

De gran éxito se puede calificar la Reunión Fin de Año que organizó la Juventud de la Hermandad, en nuestra casa, en la que pudieron despedir juntos el año todos los hermanos que lo desearon, y en la que los jóvenes demostraron su gran capacidad organizativa, así como su gran responsabilidad. Todo el dinero recaudado será invertido en un nuevo manto para nuestra titular Nuestra Señora de las Penas.

## CONVIVENCIA GRUPOS JÓVENES

El **25 de enero** pasado, en las dependencias de nuestra Casa, y organizado por el Grupo Joven tuvo lugar una Convivencia con los jóvenes de las Hermandades de la **Sagrada Lanzada** (con los que tan buenos lazos siguen manteniendo), **Sagrada Cena, Sagrada Mortaja** y los **Panaderos.** Con este acto la Juventud de la Hermandad se integra y relaciona cada vez más con otros jóvenes de Hermandades de la feligresía.

## CONVIVENCIA HERMANDADES DEL LUNES SANTO

Como viene siendo costumbre nuestra Hermandad ha asistido a las convivencias que periódicamente realizan las Hermandades del día. El **20 de noviembre**, en la **Iglesia de Vera-Cruz**, tuvo lugar la primera de ellas en la que tras la celebración de la Eucaristía el presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías **D. Manuel Román Silva**, disertó sobre la "**Acción Social de las Hermandades del Lunes Santo**". Más recientemente, el pasado 30 de enero, en la **Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes y Santa Genoveva**, sede de la Hermandad del mismo nombre, se celebró la segunda de estas convivencias, esta vez el ponente fue **D. Ignacio Montaño** que habló sobre "**Cristo en el Lunes Santo**".

## LIBRO DEL PREGÓN

El día 7 **de abril de 2003**, lunes de Pascua de Resurrección, se presentará la edición del **Pregón de Semana Santa** de N.H.D. **Francisco Vázquez Perea**, en la sede de la Fundación El Monte, sita en la c/. Laraña. El acto estará a cargo de N.H.D. **José Joaquín González**, pregonero de la Semana Santa de Sevilla del año 1982.

## NOTA DE SECRETARÍA

Con objeto de mejorar la comunicación con todos los Hermanos, haciéndola más rápida y ágil, solicitamos a todos aquellos que dispongan de dirección de correo electrónico envíen un mensaje a la dirección de la Hermandad (stamarta@arrakis.es) con sus datos personales.

## CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL DE SALIDA

De orden del Sr. Hermano Mayor, y previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los Hermanos y Hermanas mayores de catorce años y un año como mínimo de antigüedad a asistir al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, que se celebrará D.m. el próximo Martes 18 de Marzo a las 21:30 horas en primera citación y quince minutos más tarde en segunda y última, en nuestra casa de Hermandad, C/ Daóiz, 17, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.

2.- Estación de Penitencia a la S.M.P. Iglesia Catedral de Sevilla.

3.- Propuesta de limosna de salida.

4.- Ruegos y Preguntas.

Recordándole la obligación que tiene de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 10 de febrero de 2003.

Vº Bº El Hermano Mayor — El Secretario

Diego Naranjo Páez — José Antonio Pascual Sánchez

## EDICIÓN DE LAS MEDITACIONES

A partir del presente número publicaremos en una separata, encartada en las páginas centrales, todas las MEDITACIONES, ante el Cristo de la Caridad, que podrán ser encuadernadas en un sólo tomo al término de su edición.

Una vez publicadas todas, pondremos a disposición de los hermanos las pastas para su encuadernación.

# HERMANOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS EN EL AÑO 2002

En el transcurso de la Solemne Vigilia de la Inmaculada, celebrada el 7 de diciembre, se hizo entrega del Diploma acreditativo a los hermanos que cumplían 25 años de pertenencia a esta Real Hermandad Sacramental en el pasado año:

D. Ernesto Allely Rodríguez

D. José Miguel Baena Moreno

D. Diego Bascones de la Cruz

D. Gabriel Bascones de la Cruz

D. Santiago Bascones de la Cruz

D. José Manuel Canto Cuevas

D. Pedro Manuel Castro Clavijo

D. Ginés de Mula y González de Riancho

D. Miguel Ángel Gómez Labrador

D. Francisco José Gutiérrez Piñero

D. Joaquín Infante Gómez

D. Joaquín Infante López


A REAL, MVY ILVSTRE Y VENERABLE HERMANDAD del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción, Animas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro Ntra. Sra. de las Penas y Santa María, a su

en conmemoración del XXV aniversario de su incorporación como miembro de esta Hermandad y en prueba de gratitud por la fidelidad demostrada a la misma a lo largo de estos años.

El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno dejan constancia en de esta efeméride, implorando al Stmo. Cristo de la Caridad, Ntra. Sra. de las Penas y Santa María le guarden y colmen de bendiciones.

Vº Bº
El Hermano Mayor

El Secretario

D. Juan Manuel Lora Franco

D.ª Purificación Lorenzo Sánchez

D. Fernando A. Morales Blanco

D. Federico Muñoz Pérez

D. Diego Naranjo Páez

D. Carlos Raynaud Ferrer

D. Pablo Raynaud Ferrer

D.ª María del Carmen Salazar Martínez

D. Germán Santos León

D. Eduardo Talegón Adarve

D. Ignacio Vega Ramos

## EXPOSICIÓN SOLIDARIA DURANTE EL REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Desde el próximo 15 de Marzo hasta el día 15 de Abril se podrá contemplar en nuestra Casa-Hermandad una Exposición de Fotografías sobre la Inmigración cedida gentilmente por la Fundación "Solidaridad DON BOSCO", Organización No Gubernamental para el Desarrollo creada en el año 1992 con el fin de trabajar por la promoción integral de los jóvenes más desfavorecidos de los Pueblos del Sur y que, en la actualidad, se encuentra desarrollando un Programa de Mejoras Socioeducativas en el Centre de Sauvegarde de L'Enfance de Tánger (Marruecos). Con este programa se pretende ayudar a los menores que residen en este centro, en su mayoría analfabetos, delincuentes o repatriados por inmigración ilegal, facilitándoles un marco favorecedor de desarrollo personal que les permita integrarse adecuadamente en la sociedad tangerina así como la formación necesaria para acceder, en el futuro, a un puesto de trabajo digno cuando salgan del Centro.

# CALENDARIO DE CULTOS MARZO-ABRIL 2003

## MARZO

- 4,5,6,7 y 8, comenzando a las 20:30 horas, Solemne **Quinario al Stmo. Cristo de la Caridad**
- Domingo 9, Solemne **Función Principal de Instituto**, comenzará a las 12:30 horas
- Martes 11, **Vía-Crucis** y traslado del Stmo. Cristo de la Caridad a su capilla.



Foto: Manuel Gallardo

## ABRIL

- Sábado 5 a las 21 h. **Meditación ante el Stmo. Cristo de la Caridad** a cargo de **José María Mardones Martínez.**
- Domingo 6, Domingo de Pasión, durante todo el día **Besapies al Stmo. Cristo de la Caridad**, a partir de las 21:00 h. Rezo de la Corona Dolorosa y Ejercicio de las Cinco Llagas.
- Jueves 10, Jueves de Pasión, **Misa de Juramento de Reglas** a las 20:30 h. a los hermanos que cumplen 14 años y posterior traslado al paso procesional del Stmo. Cristo de la Caridad.
- Domingo 13, Domingo de Ramos, Misa Parroquial de Ramos a las 11:00 h.
- **Día 14, Lunes Santo**, a las 11:00 h. **Santa Misa** ante el paso procesional, posteriormente a las **18:25 h. Estación de Penitencia a la S.I.C.**
- Día 17, Jueves Santo, **Santos Oficios** a las 17:00 h.
- Día 18, Viernes Santo, **Santos Oficios** a las 17:00 h.
- Día 19, Sábado Santo, **Vigilia Pascual** a las 21:00 h.

## BODAS DE ORO

En el transcurso del próximo Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se impodrá a los siguientes hermanos la medalla acreditativa de los 50 años de pertenencia a nuestra corporación:

**N.H.D. José Ramos García**
**N.H.D. Quintin Domínguez Prior**
**N.H.D. José A. Collado Gómez**
**N.ª H.ª D.ª Coral Luque Arenas**
**N.ª H.ª D.ª Esperanza Luque Arenas**
**N.H.D. Celestino García Caballero**
**N.H.D. Roberto Adassus Muñoz**
**N.H.D. Celestino Muñoz Becerra**
**N.H.D. José Hidalgo Salvago**
**N.H.D. Fernando Hidalgo Salvago**
**N.H.D. Antonio Barragán Chávez**
**N.H.D. Manuel Jiménez Parfonry**
**N.H.D. Alfonso Otero Luna**

## COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día **9 de marzo** tras la Función Principal de Instituto se celebrará el tradicional almuerzo de Hermandad, que como ya viene siendo costumbre se realizará en el **Hotel Inglaterra**. Debido al aforo limitado de dicho establecimiento, pueden realizar su reserva en la Mayordomía de la Hermandad, así como para informarse del importe de la misma.

## TÚNICAS

Si desea hacerse la túnica de nazareno de la Hermandad, **todos los martes** tras el culto semanal pueden encargarlas y tomarse medida en la **Casa-Hermandad**. Tanto el escudo como el cíngulo pueden adquirirlos en Mayordomía.

## DEFUNCIONES

Hermanos que nos han abandonado recientemente, pidamos para ellos el descanso eterno y que el Stmo. Cristo de la Caridad los tenga en su gloria:

**N.H.D. Santiago Valseca.**

# NORMAS DEL REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Tendrá lugar D.m. en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad sita en C/ Daoiz, 17, los días **26, 27, 28 y 31 de marzo**, así como, los días **2 y 3 de abril**, en horario de 20:30 a 22:30 horas.

- No se expedirán papeletas fuera de dicho plazo.

- Es requisito indispensable para sacar la papeleta de sitio estar al corriente de los pagos en las cuotas, lo cual se podrá efectuar en la propia casa de Hermandad los mismos días y horas del reparto de papeletas de sitio. Para ello, también pueden contactar con Mayordomía donde le expondrán las distintas posibilidades de pago.

- Los Hermanos que portaron Insignias, Varas y Cruces el año anterior, las tendrán reservadas hasta el último día de reparto, pasado el cual se adjudicarán las que hayan quedado libres por riguroso orden de antigüedad entre aquellos hermanos que lo hayan solicitado. El número máximo de Cruces de Penitencia en la cofradía es de 200.

- Los Hermanos y Hermanas que deseen solicitar alguna insignia, vara o cruz, lo harán durante los días señalados para el reparto de papeleta, no sirviendo las solicitudes de años anteriores.

- Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla y su área metropolitana, y les sea absolutamente imposible acudir a sacar su papeleta de sitio en los días y horas establecidos, excepcionalmente podrán efectuar la reserva de papeleta a través del teléfono 954384015 o por medio del correo electrónico (stamarta@arrakis.es) en el plazo indicado.
- No se expedirán ni reservarán las papeletas de sitio por teléfono, ni correo electrónico, salvo en la excepción anterior.
- Se podrán abonar tanto las cuotas de hermano como las papeletas de sitio con cualquier tarjeta de débito o crédito.
- La cuota anual del presente ejercicio aprobada por el Cabildo General de Hermanos es de 30,05 €.
- Si quiere ingresar la cuota anual antes del reparto de papeletas de sitio para ahorrarse tiempo en el mismo, puede abonarla directamente en la Hermandad, o en cualquier sucursal del BCSH, en la cuenta número 0049.2592.78.2714172036, sin olvidar indicar en el ingreso el nombre y apellidos, así como "Cuota Año 2003".

# ESTACIÓN DE PENITENCIA

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos, se propone, previa autorización del **Cabildo General de Hermanos** que a tales efectos celebraremos el próximo **18 de Marzo**, efectuar la Estación de Penitencia con Nuestros Sagrados Titulares a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, en la tarde del Lunes Santo, día 14 de abril de 2003.

Nuestras Reglas obligan a todos los hermanos **mayores de catorce años** y que hayan efectuado el preceptivo Juramento a realizar la Estación de Penitencia, así como a cumplir, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y Piedad Cristiana.

## LA CASA DE HERMANDAD AL SERVICIO DE LOS HERMANOS NAZARENOS

A todos los hermanos que vivan lejos, fuera de Sevilla o retirados de la Parroquia de San Andrés, les recordamos que tienen a su disposición la **Casa de Hermandad para vestir y desvestir la túnica de nazareno.**

El nazareno de Santa Marta siempre debe ir completamente solo, desde la salida de su domicilio a la Parroquia de San Andrés y en la vuelta al mismo, que es donde acaba la Estación de Penitencia.

Si el domicilio coge lejos, puede utilizar la Casa de Hermandad para vestir y desvestir la túnica. Especialmente se lo indicamos a aquellos hermanos que, una vez acabada la Estación de Penitencia, regresan a sus domicilios acompañados de familiares o amistades.

La Casa estará convenientemente habilitada para que todos los hermanos nazarenos que lo deseen la utilicen, por lo que el acceso a la misma estará limitado exclusivamente a los hermanos nazarenos, tanto a la salida como a la entrada de la Cofradía.

## MEDITACIÓN ANTE EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

**José María Mardones Martínez**, doctor en Sociología y Teología, ha sido designado por la Junta de Gobierno para pronunciar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, que tendrá lugar D.m., el próximo **sábado 5 de abril, a las 21 horas** en la Parroquia de San Andrés, como víspera del Besapies de Nuestro Titular.

De la trayectoria del meditador cabría destacar que ha sido profesor en las Facultades de Teología y de Sociología de la Universidad de Deusto y de la Universidad del País Vasco, así como profesor en la New School de Nueva York. Desde 1986 trabaja como investigador en el Instituto de Filosofía del CSIC, en las áreas de Filosofía política y de la religión. Sus centros de atención giran en torno a la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt y los problemas de las relaciones religión y cultura.

En su faceta literaria se pueden destacar entre otras, las siguientes publicaciones: "Las Raíces Sociales del Ateísmo Moderno" (1985), "Análisis de la Sociedad y Fe Cristiana" (1994) y "En el umbral del mañana. El cristianismo del futuro" (2000).

Por todo ello, esperamos que nuestro Santísimo Cristo de la Caridad lo ilumine y acompañe en dicha meditación.

## NUEVOS HERMANOS

Hermanos que juraron las Reglas de esta Real Hermandad Sacramental durante el Triduo a nuestra titular Santa Marta, celebrado el pasado mes de octubre:

**D. Alejandro Aguilar Nogueras**
**Dª. Rocío Elisabeth Bellido Delgado**
**D. Antonio Francisco Bellido Navarro**
**D. Víctor Bonilla Almendos**
**D. Carlos Bourrelier Fernández**
**Dª. Ana Cabeza Fernández**
**Dª. Marta Caro Ortiz**
**Dª. Alicia Coca Casares**
**D. José María Cejudo Pérez**
**Dª. María del Carmen de Quero Tercero**
**Dª. Raquel Escarpa Agustín**
**Dª. Macarena Marta García Poo**
**Dª. María Angustias Giménez-Padilla López de la Cámara**
**D. Fernando Leal Hernández**
**D. Fernando Leo Ramírez**
**D. Alejandro López Rodríguez**
**D. Álvaro López Rodríguez**
**D. Enrique Martín Santos**
**D. Juan Manuel Mesa Fernández**
**Dª. Ana María Morales Pérez**
**Dª. María del Rocío Muro Pastor**
**Dª. Sandra Milena Osuna Tercero**
**Dª. Aida María Palma López**
**D. Pedro Palma López**
**D. Laureano Parrilla Boza**
**D. José Vicente Sánchez de la Blanca Salguero**

Con intención de mantener informados a todos los Hermanos de los acuerdos de Cabildo de Oficiales, en este Boletín se inaugura esta sección en la que se incluirán los acuerdos de los Cabildos de oficiales celebrados hasta la fecha de su publicación.

## CABILDO DE OFICIALES CELEBRADO EL 9 DE ENERO DE DOS MIL TRES

• Aprobación de las personas que ocuparán los cargos de camareras y vestidor, quedando la relación como sigue:

**N.H.D. Manuel Palomino González**

**N.ª H.ª D.ª María Dolores Sabán Pérez**

**N.ª H.ª D.ª Mª Teresa Mejías Delgado**

**N.ª H.ª D.ª Mercedes Vacas Fernández**

**N.ª H.ª D.ª Laura Blanco Vacas**

**N.ª H.ª D.ª Mª Rosario Punta Nieto**

**N.ª H.ª D.ª Mª Carmen López Naranjo**

**N.ª H.ª D.ª Concepción López Gómez**

**N.ª H.ª D.ª Rocío Fernández Martínez**

**N.ª H.ª D.ª Beatriz Muñoz-Reja del Pozo**

**N.ª H.ª D.ª Patricia Bonilla Calderón**

**N.ª H.ª D.ª Inmacualda Navarro Mesa**

• Nombramiento de la Junta de Economía, que queda compuesta por los Mayordomos, Fiscal y el hermano Mayor, así como N.H.D. Rafael Pérez Castrillo y N.H.D. Ramón González Pol.

• Aprobación de la creación de la Junta Consultiva, compuesta por los antiguos y actuales hermanos mayores y tenientes de hermano mayor y que tendrá por principal cometido aprovecha el conocimiento y experiencia de los hermanos que han desempeñado puestos de responsabilidad a lo largo de la historia de la Hermandad.

## CABILDO DE OFICIALES CELEBRADO EL 9 DE ENERO DE DOS MIL TRES

• Creación, pasada la Semana Santa, de una comisión para la reforma de las reglas de nuestra Hermandad.

• Realización de un acto de bienvenida a las nuevas Camareras de la Hermandad.

• Se acuerda hacer responsable de todas las cuestiones afectas a la Casa de Hermandad y sus actividades a N.ªH.ªD.ª Laura Gómez, actual Mayordomo Segundo.

• Nombramiento del Consejo Editorial del Boletín de la Hermandad, componiéndose éste por N.H.D. Juan José Morillas, que realizará las funciones de Director, y N.H.D. Diego Naranjo Páez, N.H.D. Juan Manuel Bonilla Calderón y N.H.D. José Antonio Pascual Sánchez.

• Aprobación del meditador ante el Stmo. Cristo de la Caridad, que este año será José María Mardones.

• Creación, pasada Semana Santa, de un grupo de trabajo para organizar la Cruz de Mayo.

## CABILDO DE OFICIALES CELEBRADO EL 13 DE FEBRERO DE DOS MIL TRES

• Aprobación del proyecto de Nueva Capilla, instando a la Comisión formada para su estudio a que continúe en el desarrollo del proyecto.

• Aprobación de la relación de hermanos que realizarán el juramento en el próximo Quinario.

• Se aprobó el procedimiento de solicitud de puestos de monaguillos y acólitos

## DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

La Juventud quiere invitar a todos los jóvenes de nuestra Hermandad, a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes 7 de marzo, coincidiendo con el Quinario en honor al Stmo. Cristo de la Caridad, a las 18:30 h. en nuestra Casa-Hermandad. En ella trataremos los proyectos futuros del Grupo Joven, entre los cuales están la creación de la página web, actos de Cuaresma, competiciones deportivas, excursiones, Cruz de Mayo,... ¡Te esperamos!



DIXIT
JESUS MARTHAE

RESURGET FRATER
TUUS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

Celebrará

## SOLEMNE QUINARIO

en honor y gloria de su venerado titular el

# SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

que dará comienzo el martes día 4 de marzo de 2.003 a las 20:30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Oraciones del Quinario y celebración de la Santa Misa con sermón, Ocupando la Sagrada Cátedra el

**Excmo. y Rvdmo. P. D. Alberto Iniesta Jiménez,**

Obispo Emérito de Madrid.

El sábado día 8 de marzo, último día del Quinario, se finalizará éste con la EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, Adoración, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto Solemne del SALVE REGINA
en honor de

# NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo día 9 de marzo, a las doce y media en punto, esta Hermandad tendrá su

## SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Con Solemne celebración Eucarística, en la que predicará el mismo Orador Sagrado. A la finalización de la homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará su PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA, así como su renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas lo prescriben.

El martes siguiente, 11 de marzo, a las 21:00 horas, tendrá lugar el ejercicio del Vía-Crucis y el Traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla.

CHRISTUS FACTUS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS USQUE AD MORTEM

C.Cayetano González - dibujó.

CHARITAS CHRISTI



URGET NOS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

El Domingo de Pasión, 6 de abril, durante todo el día estará expuesta a la contemplación y meditación de los fieles en

## SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS

la Sagrada Imagen del

# SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el Templo Parroquial de San Andrés, finalizando a las 21:00 horas con el Ejercicio de las Cinco Llagas.

---

El Lunes Santo, 14 de abril, a las once de la mañana

## SANTA MISA PREPARATORIA DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

ante el paso de Nuestros Sagrados Titulares, celebrada por Nuestros Hermanos Sacerdotes.

A partir de las 17:30 Horas, comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los Hermanos Nazarenos, y antes de la Salida, se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las 18:25 horas

## ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.

Efectuándose a nuestro paso por las naves Catedralicias una oración colectiva.

A la entrada, se tendrán las preces de acción de Gracias y por nuestros Hermanos Difuntos.

ESTA REAL HERMANDAD SACRAMENTAL, ASISTIRÁ A LOS CULTOS DE SEMANA SANTA QUE ORGANICE LA PARROQUIA DEL APOSTOL SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

# El Hospital del Pozo Santo: Betania en Sevilla

Viendo a **Sor Raquel** imitar el gracejo almeriense de David Bisbal, cualquiera diría que pertenece a una de las órdenes religiosas más antiguas y de más raigambre de la ciudad. Ella, junto a buena parte de sus diez compañeras de congregación ha seguido al detalle las evoluciones de los muchachos de la academia de Operación Triunfo, y, por supuesto, tienen sus apuestas acerca de quien será el que finalmente represente a España en Eurovisión. La hermana Raquel, además, se maneja por Internet con la misma soltura con la que asea y prepara a los ancianos para la cena. La informática no tiene secretos para ella y estudia diseño asistido por ordenador en los pocos ratos libres que sus quehaceres diarios le permiten.

La **hermana Sacramento**, en cambio, es una auténtica calculadora humana. Lleva todas las cuentas de la institución con el rigor del contable de un banco; libros de cuentas, facturas, pedidos, recibos, todo pasa por sus manos y todo lo examina para luego dar fe del buen uso que hacen estas religiosas de las aportaciones económicas que reciben para su sustento y el de los cerca de cien ancianos que conviven con ellas. Sor Sacramento, además, es la maestra de novicias de la institución, en la actualidad dos jóvenes sobradamente integradas en la vida diaria de la casa.

Escuchar una conversación entre ambas es garantía de divertimento. Se interrumpen, se contradicen, discuten, se ríen, rememoran anécdotas y relatan historias con una naturalidad y desparpajo lejanos de ese aire ancestral, místico y hasta oscurantista que el hombre de la calle pudiera asociar a una institución religiosa fundada en 1.666.

La **Congregación de Terciarias Franciscanas del Tránsito y Asunción de Nuestra Señora** fue la responsable de la fundación del **Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo**, en el mismo lugar que hoy ocupa, en la plaza del mismo nombre, perteneciente a la primitiva collación de San Andrés. La institución fue fundada por **Marta de Jesús Carrillo y Beatriz Jerónima de la Concepción**, en cuya causa de beatificación, ya abierta y en período de tramitación, la congregación tiene puesta todas sus ilusiones.



El complejo 'hospitalario' acoge hoy, en el magnífico edificio erigido entre 1673 y 1680, cerca de un centenar de ancianos, en su mayoría mujeres al haber estado tradicionalmente consagrada la institución religiosa al cuidado de 'mujeres pobres, impedidas y desamparadas' tal y como reza su título. Los ancianos conviven y son atendidos por las once hermanas que en la actualidad forman la congregación. "Siempre hemos sido una casa de poquitas hermanas", apostilla con cierto orgullo Sor Raquel, quien asegura que los datos aportados por los archivos hablan que, en la época de mayor esplendor, la institución nunca pasó de cuarenta miembros.

El blanco impoluto de sus hábitos parece el reflejo de unas almas dedicadas al cien por cien a servir al prójimo. Orden franciscana, la congregación del Tránsito sirve al semejante con la misma fe con que sus fundadores recorrieron los caminos de toda Andalucía creando innumerables fundaciones y casas de acogidas para pobres y desvalidos. De todas ellas la única que ha sobrevivido al paso del tiempo es la del Pozo Santo, que vive uno de sus días de esplendor en la mañana del **15 de agosto** cuando se expone públicamente la imagen de **Nuestra Señora del Tránsito**, sobre una cama rococó, rodeada de ángeles (bocetos salidos del taller de Martínez Montañés), decorada con flores y primorosamente vestida por las hermanas. "Cada año viene más gente a ver a la Virgen. Ya es casi una

tradición que, después de ver la procesión de la Virgen de los Reyes, la gente venga al Pozo Santo. A nosotras nos llena de alegría, son días muy especiales para la casa".

Existen además otros días 'grandes', como el **8 diciembre**, en el que se celebra una procesión por el interior de la casa con la imagen de **San Nicolás**, pero ninguno tan cercano a la parroquia como la de la celebración del día de **Santa Marta, el 29 de julio**. "La madre Beatriz nació, se bautizó, vivió y murió en la parroquia de San Andrés, y la madre Marta, hasta el traslado de sus restos a nuestra casa en 1687, estuvo enterrada también en la misma iglesia. Siempre hemos estado muy ligadas a la feligresía".



Una unión que se traduce en la ayuda y el apoyo que reciben de las hermandades de la zona. "Siempre hemos tenido muy buenas relaciones, tanto con Santa Marta como con los Panaderos. Pero no son las únicas. Con nosotras también colaboran mucho la hermandad del Cristo del Amor o la de Pasión. En esta ciudad, donde tanto peso tienen las hermandades, nosotras no tenemos ninguna queja, nos ayudan en todo lo que pueden", relata Sor Raquel.

La vida en la casa transcurre con la tranquilidad y ese aire apacible que inunda una casa habitada por personas "en el ocaso de sus vidas, como la Virgen del Tránsito", comenta la **hermana Raquel**. Las hermanas compaginan las actividades propias de su vida contemplativa –los rezos de laudes, angelus, corona franciscana, vísperas y completas- con las obligaciones propias de los responsables de una institución de estas características. Que no son pocas.

Hay que dar tres comidas al día, con todo lo que ello supone de preparación de enfermos impedidos, organización y limpieza de comedores, cocina, etc. Además hay que lavar y curar diariamente a todos aquellos que no pueden valerse por sí mismos, hay que ayudar en labores médicas y, por supuesto, atender correctamente todos los trámites burocráticos y de contabilidad derivados de las tareas de aprovisionamiento (en la que reciben la colaboración fundamental del Banco de alimentos y de los laboratorios municipales), gestión de personal (casi veinte personas en nómina) y gestión de fondos económicos, tanto de ingresos (donaciones, pensiones de jubilación de los ancianos) como de gastos (electricidad, agua, gas, etc.). Una ingente tarea que las hermanas llevan con la alegría propia de quien sabe que con su trabajo contribuye a mejorar la vida de los demás.

Además del proceso de beatificación de las madres fundadoras, las hermanas del Pozo Santo viven con otra ilusión aún 'secreta': la edificación de una nueva **casa de acogida en la calle Cervantes**, también en la misma parroquia, muy cerca de la casa principal. Tras la expropiación municipal de un terreno en la localidad sevillana de Villanueva del Ariscal, donde la congregación tiene la otra casa de acogida que regenta, las once hermanas decidieron embarcarse en un ambicioso proyecto que, desde entonces, las trae ilusionadas. "Ya tenemos el solar adquirido y pronto comenzarán las obras. En el nuevo edificio podremos instalar hasta cincuenta habitaciones, que dedicaremos también a la acogida de matrimonios mayores que no tengan a dónde ir", relata Sor Raquel.

Y es que, a pesar de que tienen una enorme lista de espera para acoger ancianos en sus instalaciones, las cosas no pintan nada bien. El edificio que ocupan, amén de su enorme valor arquitectónico e histórico, constituye un apetecible bocado para especuladores y administraciones públicas que ven en el inmueble una estupenda sede para cualquier organismo u oficina de la desmedida maquinaria burocrática o simplemente como un negocio de pingües y rápidos beneficios. Algo que ya ha ocurrido con otros edificios pertenecientes a instituciones religiosas, a las que han ido desplazando de sus históricos emplazamientos en el centro de la ciudad aduciendo una absurda calificación de institución 'obsoleta' o 'no útil'. Nada más lejano de la realidad en el caso que nos ocupa, una institución viva y mucho más que útil para la sociedad. "Aquí tenemos mucha gente esperando para entrar, pero si viene alguien con una necesidad imperiosa de comida y techo, le aseguro que esa persona no duerme en la calle", reconoce taxativamente la hermana Raquel.

Una labor humilde y callada que da repuesta a una

necesidad social que el común de la gente desconoce por completo. Hasta el Hospital del Pozo Santo llegan, casi a diario, todo tipo de casos de personas necesitadas. Personas en las que habita la soledad, necesitadas de cariño, amistad y, por qué no decirlo, amor a raudales. Son personas como cualquiera de los que andamos cada día por una ciudad como la nuestra, que tuvieron nuestras mismas preocupaciones, mis mismas prisas y nuestras mismas alegrías. Semejantes que han encontrado en la forma de entender la vida de Sor Raquel y Sor Sacramento la fuente de vitalidad necesaria para disfrutar 'el ocaso' de sus vidas, precisamente cuando la experiencia de toda una vida comienza a endurecer los callos del alma.




*Venerables Madres del Pozo Santo*
*Marta y Beatriz*
*Tercera Orden de San Francisco*

## *Fundadoras camino de los altares*

Las hermanas del Pozo Santo confiesan con cierto alboroto la ilusión que les hace ver a las madres fundadoras de su congregación en los altares. Algo que en el interior de sus espíritus ya ha ocurrido. "Para nosotras son santas desde siempre", reconocen con una tímida sonrisa de satisfacción dibujada en la cara. En la actualidad, el proceso ya ha comenzado su andadura y el postulador de la causa se encuentra preparando el libro que presentará ante el Vaticano en el que se relatan pormenorizadamente la vida y obra de **Marta de Jesús y Beatriz Jerónima de la Concepción**. Una vez estudiada al detalle la documentación aportada, documentos históricos provenientes de los archivos de la institución incluidos, su santidad Juan Pablo II deberá dar el visto bueno definitivo para que la beatificación sea llevada a cabo. Pero como cualquier otro proceso burocrático, el camino es lento y pesado. Uno de los requisitos específicos para finalizarlo con éxito es que la causa cuente con el apoyo explícito de los vecinos y habitantes de las poblaciones donde el 'candidato' llevó a cabo su obra. Para ello, las hermanas del Pozo Santo han iniciado una campaña de recogida de firmas entre los sevillanos para elevar una petición al Ayuntamiento de la ciudad y dedicar la actual calle Angostillo, junto a la iglesia de San Andrés, a las Venerables Madres Marta y Beatriz. "Nos hace muchísima ilusión no sólo por el empujón que supondría a la causa de beatificación sino también por reflejar de algún modo la estrecha vinculación que ambas tuvieron en vida con la feligresía", asegura la hermana Raquel.

Casi formando parte de la leyenda existe otro requisito que hoy día se sigue cumpliendo a la perfección. Desde el Vaticano se exige que, para que la causa prospere, deben permanecer activa y con 'buena salud' la obra de la fundadora. Parte de esa obra corresponde a las fórmulas que a lo largo de la historia las hermanas han ido inventando para sanar a los enfermos. En los albores de la fundación, las madres Marta y Beatriz curaban a los enfermos con remedios caseros fabricados de manera extremadamente humilde con materias primas vulgares, como tierra, clara de huevo, plantas curativas, etc. **Aún hoy día en el convento del Pozo Santo se fabrica secretamente una crema o pomada para el alivio de las hemorroides** cuya eficacia ha trascendido las calles de San Andrés. "Su fórmula sólo la conocen la fórmula dos hermanas, la que fabrica la pomada, tarea que ahora mismo lleva a cabo la hermana Sacramento, y otra más", relata una vez más, Sor Raquel. La crema se envasa artesanalmente en pequeños botes de películas fotográficas y, además de usarse para curar enfermos residentes en la casa, se regala a todo aquel que se acerque a pedirla a la puerta. La misteriosa o milagrosa eficacia del producto es otra dádiva más de las que, cada día, regalan estas hermanas a residentes y visitantes con una generosa vida entregada a los demás que, a buen seguro, se verá recompensada de alguna manera con la beatificación de sus fundadoras. Así sea.

*Nacho González*

# MÁS DE CIEN PERSONAS PARTICIPAN EN LOS TALLERES CÍVICOS DE LA HERMANDAD

***Desde Noviembre están teniendo lugar en nuestra Casa-hermandad los siguientes talleres en colaboración con el Distrito Casco Antiguo a los cuales, desde estas líneas, queremos invitaros:***

## TALLER DE MÚSICA CORAL

Este popular taller tiene lugar todos los **lunes y jueves de 8:30 a 10:00** y a él asisten, hasta el momento 29 personas (la inscripción es gratuita y sigue abierta). El programa del curso que dirige N.H. **Antonio Jesús González** es el siguiente:

- 1ª Fase: Iniciación a la lectura y comprensión musical.
- 2ª Fase: Acercamiento a la música coral y a la obra.
- 3ª Fase: Técnica Vocal.

Hasta el momento el coro ha montado la obra *The May Morning Hymn* y parte de la *Missa de Loti* en la cual continúa trabajando en la actualidad. Además, algunos componentes del coro participaron desinteresadamente el día 22 de Diciembre en la Zambomba Navideña organizada por entidades vecinales del barrio de San Lorenzo, igualmente cantaron la Misa del Gallo de la Parroquia y el día de Navidad amenizaron la tarde con villancicos en su visita a las ancianas residentes del Pozo Santo.

## TALLER DE MÚSICA CORAL INFANTIL

Este taller se ha iniciado el día 3 de Febrero y está dirigido a todos aquellos **niños y niñas de 6 a 12 años** que deseen unirse a la Coral de voces blancas que desde hace ya tres años viene funcionando como **capilla infantil y que canta el Lunes Santo** antes de nuestra salida procesional. Este año la coral cantará además durante el tránsito de nuestra cofradía por la Catedral y a la entrada de la misma en el templo de San Andrés. Este taller infantil continuará hasta mayo impartiendo nociones de lectura musical con el siguiente horario: **lunes, miércoles y viernes de 6:00 a 8:00.** Durante los ensayos habrá merienda para todas las chicas y chicos que quieran participar. Podéis invitar a amigos, parientes y conocidos aunque no sean hermanos.



## TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Este taller está dirigido a todos aquellas personas mayores (hermanos o no) que se sientan todavía jóvenes para volver "al cole" y quieran disfrutar de un rato agradable de lectura, escritura y charla amena. **Rocío Otero, licenciada en Filología Hispánica**, es la monitora de este taller que también contempla visitas culturales, asistencia a representaciones y alguna que otra excursión. En la actualidad asisten 15 personas en horario de **10:00 a 11:30** todos los lunes y miércoles. Animad a vuestros a mayores que ellos todavía tienen mucho que enseñar.

## TALLER DE AJEDREZ

Julio Vera, nuestro diputado de juventud, ha organizado en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes, este interesante taller de ajedrez para chavales de **7 a 15 años de edad** que desde Enero se está impartiendo en nuestra Casa-Hermandad los **martes y jueves, de 5:00 a 7:00.** Si conoces a alguien que está interesado, no dudes en invitarlo. La inscripción sigue abierta y es gratuita.

## PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE MEMORIA

A partir del mes de Febrero la Hermandad va a desarrollar en el **Hospital del Pozo Santo** este programa para **50 residentes** que comienzan a tener fallos de memoria asociados a la edad. A su vez, y todo ello dirigido por **el psicólogo Javier Calso**, se va a apoyar el **Programa de Rehabilitación de la movilidad** ya existente y coordinado por la médico rehabilitadora **Inmaculada Pérez Camacho** que se viene desarrollando de forma consolidada desde hace años. Desde estas líneas os animamos a que os unáis como voluntarios de este Programa que se desarrollará hasta el mes de junio en su primera fase.

Para más información sobre estos talleres podéis llamar al teléfono de la Hermandad **954384015.**

*Javier González*
DIPUTADO DE CARIDAD

Fundación
SANTA MARTA

*No hay soluciones, hay fuerzas en movimiento*

*(Antoine de Sant Exupeire)*

En Cuaresma hará tres años que se presentó públicamente la **Fundación Santa Marta para el Fomento del Empleo** (para los hermanos, la Fundación), durante el acto de la firma del convenio que comprometía a las patronales de hosteleros y hoteleros de Sevilla con nuestra hermandad en el trabajo, modesto pero constante y sobre todo ilusionante, de luchar contra el desempleo. La Fundación Santa Marta nació con un objetivo evidente: llevar la caridad de nuestro Stmo. Cristo allí donde más falta hace. Para alcanzar ese propósito, la Hermandad ha querido, a través de la Fundación que lleva su nombre, aglutinar y movilizar las iniciativas de los sectores que tradicionalmente nos han sido tan próximos, formando de manera práctica y adecuada a desempleados y desempleadas de nuestro área de influencia y acercándolos allí donde se crea empleo.

La Fundación, así se pensó y así debe funcionar, ha de ser un instrumento más avanzado y capaz de hacer frente a las nuevas formas de exclusión social, un brazo que llegue allí donde no llega la Hermandad, que permita complementar las tareas de la Diputación de Caridad. Hasta ahora las actividades se han centrado en la lucha contra la marginación de dos grupos de personas con evidente riesgo de exclusión: las mujeres desempleadas y de escasa formación y las inmigrantes. Los **cursos de Camarera de Hoteles y Pinche de Cocina** han tenido un excelente resultado en términos de empleo, pues todas las mujeres que en ellos han participado han tenido la oportunidad de demostrar en una empresa sus conocimientos y capacidades para desempeñar un empleo.

**"La Fundación ha de ser un instrumento más avanzado y capaz de hacer frente a las nuevas formas de exclusión social"**

Entre los objetivos de próxima actuaciones de la FSM destacan, por su importancia, dos líneas de trabajo: profundizar en la mejora, a través de la formación pero también a través de la concienciación, del acceso al empleo de los inmigrantes que llegan a nuestra localidad y desarrollar itinerarios de inserción y rehabilitación para menores infractores, que desemboquen en un empleo, haciendo honor a la máxima de que "el trabajo dignifica".

**"La Fundación Santa Marta nació con un objetivo evidente: llevar la caridad de nuestro Stmo. Cristo allí donde más falta hace"**

La Fundación se enfrenta pues a nuevos retos. Quizás uno de los principales sea hacer sentir a los hermanos como propios los proyectos que pone en marcha, incorporando a sus actividades el mayor patrimonio (salvedad hecha de nuestros titulares) que tiene nuestra hermandad: su nómina de hermanos y hermanas. En ese sentido, son diversas las maneras de colaborar: la más directa, práctica y necesaria, como voluntario en las diversas actividades que se pondrán en marcha. Otra opción no desdeñable es la aportación económica. **Las Fundaciones permiten las donaciones privadas y la legislación actual ofrece interesantes posibilidades para hacerlo.** Sirva esta información como llamamiento a todos los hermanos que estén interesados en sumarse, desde dentro, a este ilusionante proyecto.

Para terminar, una breve reflexión sobre la Caridad, hermosa palabra a veces mal utilizada, que tiene sin embargo un especial significado. **Los tiempos actuales requieren, como ya hemos comentado, de actitudes proactivas, solidarias, inquietas, diríamos que incluso beligerantes contra la pobreza.** Sin embargo, no debemos perder de vista en todo momento la orientación cristiana que debe guiar cada una de nuestras acciones, su marcado carácter fraternal. Con esa impronta, mucho más que un matiz, la caridad que realicemos a través de la Fundación, de la Diputación de Caridad o desde nuestra propia actitud personal fruto del compromiso cristiano, siendo acción social, siendo solidaridad, será sobre todo muestra del amor a Dios a través de nuestros hermanos.

# Voluntarios: Abriendo Cauces de Solidaridad

***"El gozo y la esperanza, las tristezas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los necesitados y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón".***
*(Proemio de la constitución Pastoral GAUDIUM et SPES sobre la Iglesia en el Mundo Actual. Concilio Vaticano II)*

**"Guiados por los criterios y los modos evangélicos, los hermanos cooperarán con decidida caridad a combatir la miseria, la injusticia y las desigualdades sociales".**
*(Introducción a nuestras Reglas: Espiritualidad de la Hermandad. Aptdo VI Pobreza y Sencillez Evangélica)*

El Amor de Cristo nos urge y nos impulsa. No hay mayor gozo y mayor responsabilidad que los que recoge el lema de nuestra hermandad. Así nos lo anuncia el Evangelio y así nos lo recuerdan la Iglesia y las Reglas de nuestra hermandad. Es por ello que todos y cada uno de los hermanos que somos, abriéndonos cada día un poco más a Dios, a la sociedad y al "próximo", debamos hacer nuestras estas palabras arriba citadas y sentir el calor de la llamada de Jesús que nos invita a participar en la construcción del Reino desde esta viña tan hermosa como es nuestra Hermandad y Cofradía.

Nada de lo que ocurre en el mundo, tanto el más lejano (dígase, África, Irak o Palestina) como el más cercano (nuestros barrio y feligresía, San Andrés, la Alameda de Hércules) no sólo no debe sernos ajeno sino que debemos sentirlo como algo propio porque Santa Marta nunca fue ni será un islote perdido en la sociedad. Las casualidades (que no son más que causalidades en manos del Espíritu) quisieron que nuestra Hermandad estuviera en la frontera física entre una Sevilla opulenta, comercial, suficiente y consumista y otra Sevilla antigua, envejecida, deprimida y marginal que se extiende hasta la Alameda de Hércules.



En las Actas de las Sesiones de trabajo que tuvieron lugar durante el Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza del año 1998, se afirma que el **sector de la 3ª Edad se está convirtiendo en uno de los más numerosos de la población.** Un aumento de la esperanza de vida (física, que no psíquica) conlleva un deterioro de los niveles de autonomía, convirtiendo a nuestros mayores en personas dependientes. Desde la experiencia de todas las asociaciones que tomamos parte en aquellas sesiones de trabajo, se concluyó que muchos ancianos sufren unas penosas condiciones de subsistencia porque las pensiones medias son muy bajas e insuficientes para lo más esencial. Además, la mayoría de las residencias (públicas y/o privadas) están al completo y las listas de espera son muy largas, con lo cual muchos de ellos se ven abocados a vivir en soledad. Todo esto es desgraciadamente constatable en nuestro barrio. Nos consta que muchos de ellos viven de alquiler en "sus" casas de toda la vida que se encuentran muy deterioradas por el paso del tiempo y cuyos dueños no

atienden sus reparaciones más inmediatas, esperando así que fallezcan sus inquilinos y vender el solar al mejor postor inmobiliario. En el mejor de los casos acabarán desarraigados social y emocionalmente en una residencia o piso de los extrarradios o de la provincia.



Con una voluntad incansable de trabajar por la justicia desde esta comunidad de referencia como es nuestra hermandad, **hace años que venimos colaborando con diferentes asociaciones y entidades de la zona** para unir esfuerzos y voluntades que vayan encaminados a lograr objetivos comunes en nuestro ámbito de acción más inmediato –el barrio—y, especialmente volcados con las personas mayores. Fruto de esta colaboración fue, por ejemplo el **Programa Abre tu Puerta** de rehabilitación parcial de viviendas junto con el Ayuntamiento, **Cáritas, monjas Oblatas, Villa Teresita, Centro de 3ª Edad "Alameda de Hércules"**, etc., y poco a poco nos vamos implicando más y más en todo aquello que se refiere a la realidad de nuestro entorno. Por ejemplo, desde hace años varios hermanos y hermanas de Santa Marta trabajan como voluntarios en la Asociación Juvenil Algazara (que se dedican a atender a los niños y chavales más necesitados del sector Alameda-San Luis) y en el Centro de 3ª Edad Alameda de Hércules, proyecto diocesano de Cáritas que desde hace ya once años atiende a las personas mayores en la misma zona. Ni que decir tiene que cada vez son más las personas mayores que acuden al Centro y mayor es la necesidad de voluntarios comprometidos.

En esta línea de actuación, la hermandad tenía pendiente una deuda histórica con el Hospital del Pozo Santo (sito en la plaza del mismo nombre) que tan cercano se encuentra y cuya admirable labor es ampliamente reconocida en Sevilla. Son **las religiosas Franciscanas de la Asunción de María** las que acogen desde hace tres siglos a mujeres mayores desamparadas y desvalidas. En la actualidad estas **once hermanas** atienden a un total de **cien ancianas** y, a pesar de que cuentan con algunas personas contratadas, el trabajo es ingente. Desde la hermandad nos estamos ofreciendo a colaborar con ellas en aquello que nos demanden y esto es, principalmente, personas que se comprometan a echarles una mano y –por encima de todo—dar cariño y compañía a estas ancianas que pasan mucho tiempo en soledad. De momento, hemos iniciado un Programa de Entrenamiento de la Memoria y ya hay algunas hermanas y hermanos que están trabajando como voluntarios, esperando que en el futuro seáis muchos más.

**Sesión informativa sobre voluntariado el 14 de marzo a las 20,30 horas**

Por todo ello, y para que conozcáis los distintos proyectos con más detalle, queremos invitaros a una SESIÓN INFORMATIVA sobre VOLUNTARIADO que tendrá lugar el próximo día 14 de Marzo a las 20'30 horas en las dependencias de nuestra Casa-Hermandad

Desde estas líneas queremos animaros a todos ( y a quién vosotros queráis invitar),como hermanos comprometidos de Santa Marta, a que os suméis a uno de estos proyectos y lo hagáis vuestro también, como testigos que somos de Jesucristo en el mundo.

Un abrazo,

*Javier González*
DIPUTADO DE CARIDAD

## QUERIDOS HIJOS, QUERIDOS NIETOS



Con las palabras que encabezan estas líneas, se dirigía a todos nosotros **Don Manuel Otero Luna** en la comida del Quinario del año 2001, que a la postre fue la última a la que asistió.

No pudo encontrar términos más ajustados que éstos para iniciar su alocución en aquel acto, pues, en efecto, para la práctica mayoría de los asistentes, fue nuestro padre o nuestro abuelo en la Hermandad, de quien tanto y tan bueno aprendimos en el fondo y en la forma.

Manolo accede al cargo de Hermano Mayor de nuestra Cofradía el día 3 de febrero de 1970, siendo el último responsable de la Hermandad que pertenece al gremio de hostelería. Hacemos referencia a esta circunstancia porque fue él precisamente quien pese a estar tan íntimamente vinculado al mismo, supo abrir nuestra corporación a cuantos a ella acudían, independientemente de su pertenencia o no a dicho gremio; a sabiendas de que, adelantándose en el tiempo, más tarde o más temprano, las familias que hasta entonces dirigían los más emblemáticos hoteles de nuestra ciudad, serían sustituidas por sociedades que muy poco o nada entienden o sienten de Cofradías.

**"Fue un hombre emprendedor, valiente, decidido, eficaz y contundente"**

Y con la obsesión de garantizar el futuro, Manolo Otero **apuesta firmemente por la juventud**; tanto que cuatro meses después de acceder al cargo de Hermano Mayor, en concreto el día 9 de junio de 1979, propone a su Junta de Gobierno la creación de una Junta Auxiliar de Juventud en la que se formarían los que algún día tendrían los cargos de responsabilidad de nuestra Hermandad; acertando de nuevo, pues no en balde cinco de los siete Hermanos Mayores que le sucedieron hemos surgido del seno de aquella Junta Auxiliar.

En el ejercicio de su cargo fue un hombre emprendedor, valiente, decidido, eficaz y contundente; tanto como lo fue en su vida empresarial y política.

No le tembló el pulso a la hora de adoptar decisiones comprometidas, no dudó en aventurarse en la compra de la que -lamentablemente- nunca fue nuestra casa hermandad, no vaciló en el momento de decidir multiplicar no sé por cuánto la venta de lotería, y no titubeó cuando la tarde lluviosa del Lunes Santo de 1976 sometió a la Junta de Gobierno y a los hermanos nazarenos a realizar nuestra Estación de Penitencia a la Catedral con el Cristo a hombros, en las andas del traslado.

Indudablemente **Manolo Otero fue nuestro mejor ejemplo a seguir en la línea marcada durante su mandato de Hermano Mayor** a nuestra Hermandad. Pero no quiero detenerme en el aspecto puramente material de su gestión, quisiera que el ejemplo que todos guardáramos de él, ese que el tiempo y la polilla no carcome, no sea otro que el de su extraordinaria devoción a nuestro Cristo.

Por mucho tiempo que transcurra, no existirá nunca una mañana de Domingo de Pasión en la que nuestros recuerdos no vuelen hasta el antiguo Sagrario de San Andrés y lo encontramos de rodillas y con los ojos clavados en la Imagen del Señor. Será imperecedero su recuerdo sentado en el último banco del Coro que estaba sobre la pared del viejo Sagrario, absorto en la contemplación del besapies, dejando hablar sólo a su corazón.

*José Joaquín Gómez González*

## BIENAVENTURADOS LOS HUMILDES



De los cerca de cincuenta años que Santa Marta tiene su sede canónica en San Andrés, prácticamente más de cuarenta años, la Parroquia estuvo regentada por el bueno de Don José.

Sin temor a error alguno, me atrevo a afirmar que Don José Talavera Lora hizo de su vida un fiel reflejo de las Bienaventuranzas que da la posesión de la Tierra a los humildes y el Reino de Dios a los pobres en el espíritu; desempeñando su magisterio pastoral hacia nuestra Hermandad y hacia su propia feligresía de una forma tan difícil de encontrar hoy, total y absolutamente desinteresada. Me atrevería a decir que **Don José no sólo fue pobre en el espíritu, sino que se hizo pobre materialmente porque no necesitaba nada, siendo así inmensamente rico.** No hubo feligrés o hermano de la Hermandad que no encontrara siempre su sonrisa bondadosa, su servicio sin esperar nada a cambio, su palabra de aliento espiritual; pero no por eso perdió jamás su sentido de rector y responsable de su parcela parroquial.

**"Don José Talavera Lora hizo de su vida un fiel reflejo de las Bienaventuranzas"**

Don José no llevó jamás alforja en su camino, nunca llevó oro, plata ni calderilla bajo su sotana (Mateo 10, 9-10); es más, diría que sólo tenía una sotana, con brillos y hasta descolorida, aunque sus "tirillas" o alzacuellos fueran más reemplazables entre sus personalísimas camisas. **No hubo pobres que llamaran a la puerta de casa que no recibiera de lo que él se privaba;** no hubo enfermo que no recibiera su visita; no hubo alegría que no compartiera; no hubo servicio al que se negara; no hubo favor que no hiciera...

**La ausencia de Don José será de esas que nunca terminaremos de creernos.** Siempre nos parecerá mentira llegar a un culto de los martes y no escuchar su voz "elevando con un solo corazón nuestras oraciones a Santa Marta"; siempre nos resultará extraño no verlo en la presidencia de la Cofradía ni despedirse con un discreto saludo en la embocadura de la calle Sierpes; siempre nos sorprenderá el no verlo bendecir la mesa ante cualquier comida de hermandad, ni ausentarse sigilosamente a los postres de las mismas porque esa tarde jugaba el Sevilla; siempre nos parecerá oír sus pasos por las vacías naves de San Andrés una noche de montaje de los altares de culto...

**"Don José no llevó jamás alforja en su camino"**

Sin lugar a duda, Don José es de esas personas que nunca se marcharán del todo.

*José Joaquín Gómez González*



# Recuerdo de la Primera Salida de la Cofradía

Con motivo de cumplirse este año, el cincuentenario de la primera estación de penitencia a la S.M. y P. Iglesia Catedral de nuestra Hermandad, y al propio tiempo, coincidir con el inicio de una nueva época de Boletín, redacto este breve recuerdo personal de aquella efemérides, según lo solicitado por el nuevo Director de la publicación.

Tuvo lugar, como es conocido, en la tarde del Lunes Santo 30 de marzo de 1953, cumpliendo el horario fijado en el tradicional cabildo de toma de horas de las cofradías, desde la ya definitiva sede canónica de la Parroquia de San Andrés. Es obvio que fueron momentos inolvidables que recordamos con nostalgia.

Días antes, el viernes de Dolores 27 de marzo, el Emmo. Cardenal Segura, Arzobispo de la Archidiócesis Hispalense, había bendecido las Sagradas Imágenes, figuras complementarias y el "paso" donde ya estaban colocadas. En este solemne acto, ocurrió que el Prelado, después de saludar a los venerables ministros de la iglesia, con ese título también se dirigió a la hermandad, lo que nos sugirió en ese mismo momento la idea de que fuera otorgado como tal a la misma. Terminada la ceremonia nos atrevimos a exponérselo a Su Eminencia, que sorprendido, reaccionó diciéndonos que fuera solicitado en forma. Huelga decir que redactamos rápidamente el escrito oportuno que tuvo el feliz resultado de la concesión a la Hermandad del título de Venerable.

**La ciudad contempló ese lunes Santo, con estupor y admiración el discurrir de la Cofradía con auténtica personalidad y carácter penitencial**, como se había acordado y requería el "paso" de los llamados de "Misterio" ( en el argot cofradiero sevillano ) en el que se representa el momento del traslado del Stmo. Cristo de la Caridad al sepulcro del que Resucitaría Glorioso. Venía a completar un pasaje de la cruenta Pasión del Redentor que no figuraba en el relato conmemorativo de la misma que realizan nuestras cofradías.

La Hermandad que será siempre conocida por la de "Santa Marta", tanto por su origen gremial como por brevedad de su denominación, había logrado aunar en la acertada composición de su "paso" procesional la veneración a Cristo Redentor en la sublime advocación de la Caridad – lema fundamental de la nueva Hermandad – la devota de nuestra señora de las penas, la más apropiada ante el entierro del Hijo Amado, y la de Santa Marta, que con arreglo a la piadosa tradición de la asistencia de dieciocho presentes en el acto, estaría probablemente en el cortejo del traslado al sepulcro.

**Salió la Cofradía "completa"** en expresión cofrade en cuanto a sus insignias desde la Cruz de Guía hasta las bocinas, acólitos y "paso", pues había sido el propósito de lograrlo antes de presentarse a la contemplación pública, consiguiendo un impacto de esa brillante y afortunada conjugación del arte cofradiero sevillano con la severidad que corresponde a la índole del Misterio Pasional representado, lográndose marcar para lo sucesivo e imprimiéndole carácter, el sello de austeridad y religiosidad que viene conservando a lo largo de los diez lustros transcurridos.

En esta primera salida **nos acompañaron los representantes de las Hermandades de penitencia radicadas en la feligresía**,



invitadas según la costumbre del protocolo cofradiero, de manera especial la de **Nuestro Padre Jesús del Buen Viaje y María Santísima de los Desamparados**, en correspondencia y gratitud por los años que acogiera en su cofradía la representación de nuestra Hermandad. También en esta singular ocasión llevamos la Presidencia Oficial del **Gremio de Hostelería** que ostentaban el Excmo. Ministro de Información y Turismo y el Jefe Nacional del Sindicato, así como la de la ciudad, por parte del Excmo. Sr. Marqués del Contadero, **Alcalde de Sevilla.**

Por último, delante de la Capilla y acólitos situados ante el "paso", formábamos en la de nazarenos con el Hermano mayor, Director Espiritual y Párroco de San Andrés.

La grave enfermedad, de la que falleciera a los pocos días, el fundador **D. Antonio Vázquez García**, dio ocasión al emotivo momento de pararle el "paso" ante su Hotel Venecia antes de entrar en la Carrera Oficial.

Personalmente añoramos fuera suprimida la capilla que con sus interpretaciones fúnebres contribuía al espíritu penitencial mencionado, así como también se cambiara el itinerario de los años 1959 al 62, discurriendo por delante de la Iglesia de La Santa Caridad con su espléndido Altar Mayor encendido como los cirios de la Hermandad formada y que habíamos logrado por las similitudes entre ambas Corporaciones. Fue un hito celebrado por el mundo cofrade que tanto sabe apreciar los momentos destacados del discurrir cofradiero, que no mermaba la austeridad de nuestra estación penitencial, sino que le daba un serio realce.

Con este modesto trabajo consideramos atendida la petición referida al principio, ateniéndonos al recuerdo personal de la primera salida, que con la historia de la Hermandad y transcripción de los documentos fundacionales publicamos en la Revista Calvario de los años 1953 y 54, quizás la mejor, a nuestro juicio, de aquellos tiempos.

*Antonio Vigil-Escalera y Tomé*
HNO. FUNDADOR Y ACTUAL Nº 1

# 50 Años de San Andrés

El día 24 del recientemente pasado mes de noviembre, se han cumplido los cincuenta años de la estancia de nuestra Hermandad en la Parroquia de San Andrés.

Fueron muchas las circunstancias que determinaron el traslado de la Hermandad desde la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, recordada sede fundacional de la misma.

**"La primera Cruz de Guía de la Hermandad, hacía su entrada en la Iglesia de San Andrés"**

En ese año de 1952, la "salida" de la Cofradía de Santa Marta era inminente. Luis Ortega Bru tallaba las imágenes del Misterio; Manuel Elena Caro los bordados en su taller de la calle Conde de Barajas; Emilio García Armenta las insignias de la Cofradía; Fernando Marmolejo hacía los faroles del "paso". El Siglo Sevillano confeccionaba las primeras túnicas y las monjitas de Santa Isabel bordaban los escudos. Juan Pérez Calvo tallaba el canasto y Antonio Sánchez doraba.

Había muchos problemas que resolver. El principal escollo era el de nuestra salida procesional desde San Bartolomé. Por las dimensiones de nuestro "paso" era casi imposible pasar por las estrechas calles próximas a la Iglesia que ofrecían una gran dificultad, sobre todo la salida a Menéndez Pelayo desde la Plaza de los Zurradores, lo que también llevaría consigo una estación de penitencia de muchas horas que, de algún modo afectaría al silencio y recogimiento que, por encima de todo, se le quería dar a nuestra Cofradía.



Urgía encontrar una nueva sede. Se pensó en San Ildefonso, No fue posible ante la negativa rotunda del señor Cura Párroco.

Nuestro recordado José Luis Ruiz Muñoz, motor indiscutible de la realidad de nuestra Cofradía en la calle, apoyado por la Junta de Gobierno, pensó en San Andrés.

Con cierto "temor" habló con el Párroco Don Francisco de Paula Carrión Mejías, persona de una seriedad impenetrable, recto y cabal, pero de una gran bondad y hombría de bien que acogió la idea con mucho cariño; y nos consta que disfrutó con nuestra Hermandad en su Parroquia.



Así pues, en la **tarde-noche del día 24 de noviembre de 1952**, -¡hace ya 50 años!- la primera Cruz de Guía de la Hermandad, portada por el que suscribe, hacía su entrada en la Iglesia de San Andrés junto **con la Imagen de nuestra Titular Santa Marta.**

Una placa de mármol, ubicada en el atrio de la puerta de la Plaza de San Andrés, conmemora la efeméride.

Como final de este modesto relato, pido una oración en el recuerdo de los hermanos con los que vivimos aquellos momentos y que ya no están entre nosotros.

*José López Arjona*

# Paco Vázquez Perea

***La expectación que habitualmente rodea a la elección del pregonero de la Semana Santa, la intensa actividad que desarrolla desde su nombramiento, la infinidad de muestras de afecto y cariño que le expresan sus conocidos y también cofrades anónimos para el propio elegido, son algunas de las facetas de las que hacen cambiar su vida ordinaria a personas como Paco Vázquez, hermano de Santa Marta, además del Cachorro y Amargura.***

***Queremos conocer su opinión y sentimientos a varias semanas de su pronunciación en el teatro de la Maestranza, pero hemos evitado, en lo posible, agobiarle, una vez más, con las inevitables y ya tópicas (quizás inevitables) preguntas de los medios de comunicación y boletines cofradieros.***

***En el sosiego de una fría pero luminosa mañana de sábado compartimos un grato rato de amena charla.***

**- Como conocedor del ambiente que rodea al pregón, ahora que te corresponde ser pregonero, ¿con qué sensaciones te quedarías de los meses previos al pregón?**

- Fundamentalmente con las de la gente que es nombrada pregonera contigo y que no pueden darlo. El dar el pregón es un gran honor que está limitado a personas con dotes literarias, y todas las demás se quedan sin ese reconocimiento. A la vez esas personas que se sienten nombradas contigo te dan su cariño, su afecto, te suben en una nube y tú por supuesto te aprovechas de ello.



**- ¿Cuál ha sido la "estrategia" literaria que has seguido para la composición del pregón?**

Podemos dividirlo en varias etapas, el primer mes fue solo de "efecto esponja" asimilando; el mes siguiente una búsqueda de bibliografía de los más variada; en el tercer mes le di estructura al pregón y en el último he tratado de pulirlo y de buscarle belleza literaria.

**- ¿Dónde ha residido tu principal inspiración?**

- Cuesta mucho escribir cada palabra incluso te bloqueas un poco, pero quizás la inspiración surgía cuando iba caminando por la calle, cuando estaba en contacto con Sevilla.

**- ¿En qué aspectos crees que podría diferenciarse tu pregón de los precedentes?**

- Eso es muy difícil de responder, creo que he tenido que ser consecuente con el honor del nombramiento y a partir de ahí he trabajado para justificarlo. Este pregón tendrá un componente literario fundamental, aunque no sea un profesional, lo único que he hecho ha sido juntar palabras para intentar darle un matiz literario original y sobre todo emocional.

**- ¿Vas a seguir la línea del pregón del año pasado?**

- No, Curro y yo tenemos puntos de vista distintos y eso se nota en el pregón, difieren mucho el uno del otro. Existe una circunstancia y es que la pasada Madrugá la pasamos juntos en la calle Sierpes, él como pregonero, fue inolvidable el paso de la Esperanza Macarena; este año hemos vuelto a quedar para pasarla juntos de nuevo, yo como pregonero y él como antiguo pregonero.

**- ¿Fundamentalmente pregón o también mensaje?**

- Siempre es mensaje, por ejemplo, al pregón de Rodríguez Buzón hoy día le faltaría algo. Hay que tener en cuenta que primero vas a lo que se entiende de pregón como anuncio, pero detrás lleva un mensaje, podría tener cierta similitud con una insignia; un guión de

Caridad va en la cofradía como un elemento más de la misma pero simbolizando toda esa Caridad.

**- Alguna anécdota desde tu nombramiento**

- Muchas, el entorno se sensibiliza al respecto. Una anécdota que no he contado sucedió el lunes siguiente al nombramiento, al llegar a mi trabajo me encontré tres rosas cada una con un cartelito: una blanca (Amargura), otra rosa (Patrocinio) y una roja (Santa Marta).

**- ¿En qué se podrá notar en el pregón que eres hermano de Santa Marta?**

- Es mi origen, jamás me planteé nada del pregón, hasta el año 77 ni siquiera lo había escuchado, pero a partir de ahí comencé a escribir algunos artículos en los años 80 y 81. En el año 1982 fui elegido Presidente de la Junta Auxiliar de Santa Marta, a raíz de esto me nombraron pregonero de la Juventud Cofrade y en el año 1987 pregonero universitario. Influye mucho ese primer pregón, surgió rodeado por el entorno de la Hermandad, de esa intimidad que posee. A Santa Marta quiero darle su sitio, en vísperas estaré en los actos de mis tres hermandades. Durante el pregón llevaré puestas las tres medallas aunque a la vista sólo la de la Amargura por las connotaciones que tiene, ya que es la medalla de oro que le impusieron a Manuel Bermudo Cabezuelo, abuelo de mi mujer; pero la medalla de Santa Marta irá más cerca del corazón. Además, la presentación del libro del pregón correrá a cargo de José Joaquín Gómez González, antiguo hermano mayor y pregonero en el año 82.

**- ¿Cuál es tu deseo para cuando el pregón sea ya recuerdo, este mismo año?**

- Que se hable más de tal o cual pasaje que del propio pregonero.

**- Como instaurador de las meditaciones ante el Stmo. Cristo de la Caridad, ¿qué importancia crees que ha tenido y tiene?**

- No me gusta decir que fui el instaurador, la primero meditación fue un acto de la Junta Auxiliar que por aquel entonces presidía. Creo que tiene gran importancia ya



que actualmente se considera un acto de culto de la Hermandad, el segundo año ya lo tomó la Hermandad como un acto suyo. Para esa primera meditación buscamos el perfil de un meditador no cofrade que tuviese un diálogo en segunda persona con nuestro Cristo.

**- Por último, ¿cuál es tu trayectoria en nuestra Hermandad?**

- Santa Marta es mi escuela, surgió accidentalmente, al igual que cruza fugazmente el Lunes Santo, me pasó a mí. Es una Hermandad en la que tiene más importancia la persona que la institución, se presta especial interés por el hermano y por extraer lo que quiera dar. Cuando llegué me ofrecieron la presidencia de la Junta Auxiliar, la cual acepté, y al segundo año de hacerme hermano iba con una vara en la presidencia. Aparte de esto ocupé el cargo de Secretario 2º entre los años 84 y 87, curiosamente el puesto de Secretario 1º lo ostentaba Engelberto Salazar.

***Para una hermandad siempre es un orgullo que uno de sus hermanos ocupe el atril de Sevilla en el Domingo de Pasión, y este año, de forma particular, para Santa Marta, pues Paco siempre ha sido un joven, dinámico y valorado cofrade que ha aportado su trabajo y sus valores humanos y cristianos al tesoro vivencial de su hermandad. Sabemos que será un hermoso y sentido pregón.***

*Juan Manuel Bonilla*
*Juan José Morillos*

Foto contraportada: Javier Mejía

